

Índice

Comisión Asesora de la Industria – La OMPI y el sector privado miran hacia el futuro 2

Visitas

- Constructivas y emprendedoras: conversaciones entre el Director General y el Primer Ministro Ruso 4
- El Director General de la OMPI promete apoyo para la India 5

Academia Mundial de la OMPI

- La Academia contrae un compromiso importante con los países africanos respecto de la enseñanza a distancia y la formación 7
- La Academia se dirige especialmente a los diplomáticos en la primera colaboración OMPI/UNITAR 8

Promoción de la innovación

- Medallas de Oro de la OMPI : se cumplen 20 años 9
- Medallas de Oro de la OMPI 10

Sistemas de registro mundial

- El Tratado de Cooperación en materia de Patentes registra un récord de crecimiento en 1998 11

Cuestiones mundiales de propiedad intelectual

- Una misión tiene como objetivo el conocimiento tradicional en África Occidental 13

Cooperación para el desarrollo

- La OMPI facilita el debate sobre comercio electrónico en América Central 14
- La OMPI promete apoyo a las sociedades de derechos reprográficos de América Latina y el Caribe 15

En línea

- A punto de finalizar el proceso de la OMPI relativo a los nombres de dominio de Internet 16
- El SCIT afirma que existe la necesidad de un plan estratégico que abarque todas las actividades de la OMPI relacionadas con la tecnología de la información 17
- Bases de datos de la OMPI en Internet en materia de propiedad intelectual 18
- El sitio de la OMPI en Internet proporciona asimismo enlaces con bases de datos pertenecientes a otras organizaciones 19
- 80 años de información canadiense sobre patentes disponible ahora en Internet 20

Necrología

- Ragnhild Drode 21

Calendario de reuniones 22

Productos 24

Comisión Asesora de la Industria – La OMPI y el sector privado miran hacia el futuro

“Sin entablar un diálogo con nuestros elementos constituyentes de la industria, no podemos conocer los problemas que afrontan y las exigencias que esos problemas plantean al sistema internacional de la propiedad intelectual.”

Con estas palabras el Dr. Idris dio inicio a una nueva colaboración entre la OMPI y el sector privado en una reunión con 17 representantes de la industria del más alto nivel – los miembros fundadores de la nueva Comisión Asesora de la Industria (IAC) de la OMPI – el 4 y 5 de febrero de 1999 en Ginebra.

Los miembros de la IAC debatieron con la OMPI los rápidos cambios que tienen lugar en sus empresas y las necesidades en materia de propiedad intelectual derivadas de esos cambios. El diálogo continuado con la IAC permitirá a la OMPI desarrollar sus actividades normativas y de sistemas de protección mundial en concordancia con las necesidades en evolución del sector privado, usuario principal de los servicios de la Organización.

Orden del día

En el Orden del día de la primera reunión de la IAC figuraban tres puntos

- comercio electrónico: examen de las repercusiones y del desarrollo de esta industria multimillonaria que se ha convertido en objeto de importancia fundamental en el terreno económico y político
- propiedad intelectual y creación de riqueza: evaluación del papel central de la propiedad intelectual en la creación de empleo mediante la atracción de inversiones de activos de capital y de conocimiento
- gestión de los cambios en el ámbito internacional: debate sobre los medios para garantizar

que los formuladores de políticas se mantengan al corriente de los rápidos cambios tecnológicos.

Como señaló el Dr. Idris, el asesoramiento y la información facilitados por la Comisión contribuirán a “entender de manera mejor y metódica la manera en que la industria podría colaborar con la OMPI a fin de llevar a cabo nuestra visión y materializar nuestro programa de actividades para todos los países, pueblos y naciones.” Dicha información era esencial para el objetivo de la OMPI de hacer disponible el enorme potencial del sistema de propiedad intelectual y sus herramientas como instrumentos de crecimiento económico y creación de riqueza en un mundo que evoluciona cada vez más hacia una economía basada en el conocimiento.

La Revista de la OMPI es una publicación mensual de la Oficina de Comunicación Mundial y de Relaciones Públicas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). No constituye un documento oficial y las opiniones expresadas en cada artículo no son necesariamente las de la OMPI.

La Revista se distribuye gratuitamente.

Si está interesado en recibir ejemplares, sírvase dirigirse a:

Funcionario de Publicaciones

OMPI
34, chemin des Colombettes
C.P.18
CH-1211 Ginebra 20, Suiza
Teléfono: 41 22 338 91 11
Telefacsimile : 41 22 733 54 28
Correo electrónico:
Wipo.mail@wipo.int

Para formular comentarios o preguntas, sírvase dirigirse a:
Jefe de Redacción
Revista de la OMPI
(en la dirección que figura más arriba)

© 1999 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Todos los derechos reservados. Los artículos que figuran en la presente publicación pueden reproducirse con fines educativos. Sin embargo, ninguna parte puede reproducirse con fines comerciales sin el consentimiento expreso por escrito de la Oficina de Comunicación Mundial y de Relaciones Públicas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, B.P. 18, CH-1211 Ginebra 20, Suiza

Conclusiones

En la clausura de los dos días de reunión la Comisión agradeció al Director General este “primer paso excepcional” de tender la mano al sector privado. Habían tenido lugar debates fructíferos y de gran alcance sobre

- la necesidad del examen y revisión continuados de los modelos empresariales y los conceptos económicos existentes, incluidos los del campo de la propiedad intelectual, en respuesta al rápido ascenso de la economía digital
- el potencial de la propiedad intelectual para ser utilizada como puente de unión entre los países desarrollados y los países en desarrollo en un mundo que evoluciona cada vez más hacia una economía basada en el conocimiento, permitiendo la captación del valor contenido en ese conocimiento

- la necesidad de mejorar la comprensión del público en general sobre la propiedad intelectual y su papel en el desarrollo
- la posibilidad de reducir el coste de la obtención y observancia de los derechos de propiedad intelectual (particularmente en el campo de las patentes) mediante sistemas armonizados de protección y títulos mundiales de protección.

Alerta anticipada

La creación de la IAC es parte de los esfuerzos del Dr. Idris por tener en consideración el abanico más amplio posible de opiniones en el contexto de la formulación de políticas y la planificación a mediano plazo de la Organización a fin de garantizar que su labor siga siendo lo más centrada y pertinente posible. El Dr. Idris cree que la Comisión establecerá una “especie de sistema de alerta anticipada”,

permitiendo alertar rápidamente a la OMPI de problemas en potencia, así como estar en disposición de aprovechar plenamente las muchas y nuevas oportunidades que depara el nuevo milenio.

Las opiniones de la IAC se presentarán a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en septiembre; la Comisión misma volverá a reunirse más avanzado el año.

Foto : Mercedes Martínez Dozal



Varios de los miembros fundadores de la Comisión Asesora de la Industria de la OMPI

Visitas

Constructivas y emprendedoras: Conversaciones entre el Director General y el Primer Ministro Ruso

El Director General prometió el apoyo de la OMPI a la Federación de Rusia en sus esfuerzos por perfeccionar y fortalecer su sistema de protección en materia de propiedad intelectual durante la visita efectuada a Moscú el 24 y 25 de febrero, en la que se incluía una reunión con el Primer Ministro Evgeny Primakov.

El Dr. Idris describió las conversaciones como “constructivas y emprendedoras.” El Dr. Primakov se hizo eco de la satisfacción del Director General, concluyendo al final de la reunión que “nuestros pareceres habían coincidido.”

El Primer Ministro Primakov

El Dr. Primakov afirmó al Director General que la cuestión de la propiedad intelectual es “de importancia estatal.” El Primer Ministro declaró que su país está

movilizando esfuerzos para hacer avanzar la economía y que la protección de la propiedad intelectual es de importancia “capital” en esta empresa. El Dr. Primakov afirmó que la Federación de Rusia valora el trabajo de la OMPI y espera que la Organización continúe facilitando asistencia jurídica y técnica a su país, incluido el desarrollo de recursos humanos.

El Dr. Idris felicitó al Primer Ministro Ruso por su visión del futuro que abarca el perfeccionamiento, la mejora y el fortalecimiento de la infraestructura en materia de propiedad intelectual. El Director General afirmó que la propiedad intelectual constituirá un componente fundamental de la economía del siglo XXI, basada en el conocimiento.

El Dr. Idris y el Primer Ministro apoyaron firmemente el establecimiento de instituciones

para la observancia de la propiedad intelectual y el inicio de serios esfuerzos contra la piratería y las mercancías falsificadas.

El Dr. Idris acogió con agrado las indicaciones del Primer Ministro en el sentido de que es probable que se institucionalice la cartera correspondiente al derecho de autor y derechos conexos bajo la autoridad de Rospatent (la agencia rusa de patentes y marcas). El Dr. Idris afirmó que la OMPI está preparada para ayudar a Rospatent a establecer la infraestructura administrativa, técnica y jurídica necesaria para apoyar este proyecto.

Revisión jurídica

Las conversaciones entre el Director General y los funcionarios rusos abarcaron asimismo una iniciativa que se está debatiendo actualmente en Moscú, a saber, la revisión del Código Civil que incluiría una parte sobre propiedad intelectual. Cuando el Director General de Rospatent, Sr. Alexander Korchagin, invitó a Dr. Idris a que formulara comentarios sobre este proceso, el Dr. Idris mencionó los efectos negativos potenciales de esta acción. El Dr. Idris instó firmemente al Gobierno a que considerara todas las consecuencias de dicha medida. “Hoy en día la tendencia es contraria a la doble reglamentación y a la doble legislación,” afirmó, añadiendo que Rusia ya cuenta con una legislación satisfactoria en materia de propiedad intelectual que puede adaptarse según surjan las necesidades. El Dr. Idris observó



Foto: Samar Shamoon

El Director General con el Primer Ministro Evgeny Primakov

que adaptar el Código Civil es un “proceso difícil, complicado, oneroso, que requiere mucho tiempo.” La doble legislación tiende asimismo a crear problemas de jurisprudencia e interpretación.

Asimismo, el Dr. Idris expresó su preocupación acerca del proyecto de incluir disposiciones en materia de propiedad intelectual en el Código Civil durante su reunión con el Primer Ministro, los funcionarios de asuntos exteriores y el Vicepresidente del Parlamento Estatal, Sr. Mikail Yuriev. El Director General sugirió que un posible compromiso podría consistir en hacer una referencia general a la propiedad intelectual en el Código Civil y mantener disposiciones detalladas en la legislación individual.

Rospatent

En conversaciones de amplio alcance con el Sr. Kortchaguin de Rospatent, el Dr. Idris prometió asimismo el apoyo de la OMPI a la Agencia. Las dos partes acordaron la necesidad de celebrar un fórum anual en Moscú para promover el entendimiento de la propiedad intelectual en la Federación de Rusia y otros países de la CEI. También se organizarían talleres para proporcionar formación a funcionarios que trabajan en asuntos de propiedad intelectual y su observancia. El Dr. Idris afirmó que los talleres se ajustarían a las necesidades de los países con economías de transición.

El Sr. Kortchaguin solicitó asimismo el apoyo de la OMPI en

la lucha de su país contra la piratería. El Dr. Idris prometió la asistencia de la OMPI para establecer instituciones de observancia, formar a los especialistas, los funcionarios de aduana, la policía, el cuerpo judicial y otros actores pertinentes.

Otras conversaciones

El Director General mantuvo conversaciones con el Ministro de Asuntos Exteriores en funciones, Evgeny Goussarov, quien afirmó que el Ministerio concede importancia especial a la cooperación con la OMPI. El Sr. Goussarov afirmó que debería prestarse la debida atención a la formación de personal y pidió a la OMPI que siguiera facilitando asistencia en esta esfera.

Asimismo, el Dr. Idris intercambió opiniones con el Primer Ministro Adjunto de Justicia, Sr. Eduard Renov, el Ministro Adjunto de Cultura, Sr. Pavel Khoroshilov, el Director Adjunto del Comité de Radio y Televisión, Sr. Anatoli Bliznets, así como con un miembro de la Asociación de Autores Rusos. El jueves, el Dr. Idris se reunió con los parlamentarios. A continuación, se dirigió a una audiencia de académicos y estudiantes en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú donde se le concedió la Medalla de Honor en reconocimiento a su contribución al mundo de la propiedad intelectual.

El Director General de la OMPI promete apoyo para la India



El Director General toma parte en una ceremonia tradicional para inaugurar la reunión organizada por la FICCI y el IIPD en Nueva

Foto : Wang Binying

Durante su primera visita oficial a la India, el Director General prometió el apoyo de la Organización al gobierno indio así como al sector privado en el proceso de modernización y perfeccionamiento del sistema de propiedad intelectual del país.

Conversaciones ministeriales

Durante su visita, del 7 al 10 de febrero, el Director General se reunió con el Ministro de Desarrollo de Recursos Humanos de la India, Dr. Murli Monohar Joshi, el Ministro de Industria, Sr. Sikander Bakht, el Ministro de Finanzas, Sr. Yashwant Sinha, así como con representantes de la industria, abogados e inventores.

El Director General y su delegación viajaron asimismo a Hyderabad, centro de alta

tecnología de la India, donde se reunieron con el Primer Ministro, Sr. Chandra Babu Naidu y con el Gobernador de Andhra Pradesh, Dr. C. Rangarajan. El Dr. Idris visitó la Ciudad de la Alta Tecnología y el Instituto Indio de Tecnología de la Información, y observó el ritmo admirable del desarrollo tecnológico.

En una reunión celebrada con el Sr. Sikander Bakht, Ministro de Industria, el Director General prometió apoyar un proyecto de 18 millones de dólares de los EE.UU. financiado por el Gobierno de la India para modernizar la oficina de patentes. El Dr. Idris afirmó que la OMPI facilitaría asesoramiento técnico y jurídico para este proyecto. Asimismo, acogió con agrado la propuesta del Ministro de celebrar un fórum sobre desarrollo de políticas relacionado con la propiedad intelectual para los países asiáticos. El fórum se celebraría en 1999 y continuaría celebrándose de manera anual.

El Director General describió las conversaciones de amplio alcance mantenidas en la India como “provechosas y fructíferas”. Durante las conversaciones con funcionarios principales y dirigentes empresariales, el Dr. Idris subrayó las medidas y decisiones positivas adoptadas por el gobierno indio para fortalecer su infraestructura en materia de propiedad intelectual. El Dr. Idris alabó la colaboración que se ha desarrollado entre la industria y el gobierno en cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual.

Asimismo, puso de relieve la necesidad de seguir adelante con la modernización del sistema de propiedad intelectual de la India.

Derecho de autor

Durante las conversaciones con el Dr. Murlí Manohar Joshi, Ministro de Desarrollo de Recursos Humanos, el Director General alabó la legislación india de derecho de autor, moderna y avanzada, observando que únicamente necesitaba modificaciones menores para estar en conformidad con el Acuerdo sobre los ADPIC. El Dr. Idris instó al gobierno indio a que considerara la ratificación de dos tratados principales, el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT), y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), destinados a garantizar la protección de las obras en la era digital. El Director General señaló el papel activo de la India en la redacción de nuevos protocolos sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, protección de bases de datos, y los derechos de los organismos de radiodifusión.

Otras cuestiones

Asimismo debatieron cuestiones relacionadas con la observancia, poniendo de relieve la necesidad de la formación y el desarrollo de los recursos humanos. El Dr. Idris y el Ministro acordaron conceder prioridad a la enseñanza de la propiedad intelectual en las

universidades, y en las instituciones de ingeniería y administración. El Director General expuso a grandes rasgos el programa de la OMPI para el estudio de cuestiones de propiedad intelectual en esferas mundiales como la protección de las expresiones del folclore, la diversidad biológica, las medicinas tradicionales y el conocimiento indígena.

El Dr. Idris y el Ministro de Finanzas, Sr. Yahswant Sinha, intercambiaron ideas sobre la conveniencia de emprender una iniciativa nacional sobre la promoción de los inventores y las innovaciones. El Director General afirmó que la OMPI está preparada para facilitar cualquier asesoramiento técnico que pueda necesitar el gobierno indio a este respecto.

Sector privado

En una reunión organizada por la Federación de Cámaras de Comercio e Industria Indias (FICCI) y el Instituto de Desarrollo de la Propiedad Intelectual (IIPD) en Nueva Delhi, el Dr. Idris expuso los desafíos y prioridades principales planteados a la comunidad de propiedad intelectual en la India y en el ámbito internacional. Ante una audiencia de unas 150 personas, entre ellas formuladores de políticas, funcionarios gubernamentales, abogados, empresarios y representantes de instituciones de investigación y desarrollo, afirmó que la India había dado unos pasos enormes y positivos en la modernización de su infraestructura en materia de propiedad intelectual. Afirmó que el desafío principal del mundo en desarrollo reside en la “desmitificación” de la propiedad intelectual y en garantizar la difusión más amplia posible de información sobre esta cuestión importante que podría desempeñar una función primordial en la promoción del comercio, la transferencia de tecnología y la inversión.

La propiedad intelectual en la India

La India, el segundo país del mundo en cuanto a número de habitantes, pasó a ser miembro de la OMPI en 1975 y en la actualidad es parte en seis tratados administrados por la OMPI, a saber, el *Convenio de la OMPI (1975)*, el *Convenio de París (1998)*, el *Convenio de Berna (1928)*, el *Tratado de Cooperación en materia de Patentes (1998)*, el *Convenio Fonogramas (1975)* y el *Tratado de Nairobi (1983)*.

Academia Mundial de la OMPI

La Academia contrae un compromiso importante con los países africanos respecto de la enseñanza a distancia y la formación

En enero de 1999 una misión del personal de la Academia Mundial de la OMPI a la región africana ha establecido la base para una participación amplia de la OMPI en la enseñanza a distancia y el desarrollo de centros de formación regionales en la región.

La primera parada de los miembros de la misión se realizó en la Universidad de Sudáfrica (UNISA), donde se reunieron con el Decano y otros funcionarios universitarios superiores, así como con miembros de la Facultad de Derecho. Las entrevistas se centraron en la cooperación entre las dos Organizaciones en el desarrollo y emisión de cursos de enseñanza a distancia en materia de propiedad intelectual y en la facilitación de cursos intensivos de formación relacionados con los cursos.

El objetivo consiste en la creación de un curso de estudio específico sobre propiedad intelectual llevado a cabo mediante la enseñanza a distancia, que servirá para obtener un diploma o certificado conjunto OMPI/UNISA. También se organizarán conjuntamente cursos de formación más intensivos, cara a cara, que tendrán lugar en las instalaciones residenciales del campus de UNISA recientemente establecidas.

Se está concluyendo un Memorándum de Acuerdo entre las dos Organizaciones y se espera que los primeros cursos que se desarrollen mediante esta nueva cooperación comiencen en el segundo semestre de 1999.

El desarrollo de centros regionales de formación, equipados de servicios adecuados para la formación en

internado y la enseñanza a distancia constituyó el punto central de las visitas a la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), que proporcionan foros regionales a las Oficinas nacionales de propiedad intelectual de los países de habla inglesa y francesa, respectivamente.

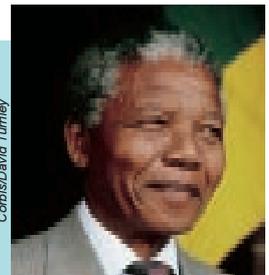
Los cursos de enseñanza a distancia en la ARIPO y la OAPI y en las Oficinas nacionales de sus Estados miembros beneficiarán en gran manera a la aplicación del proyecto de la OMPI de Red Mundial de Información (WIPONET), destinado a facilitar servicios en red a las oficinas de propiedad intelectual en todo el mundo y facilitar el intercambio rápido de datos entre estas oficinas. El proyecto proporcionará la plataforma técnica

El extraordinario historial de UNISA

En UNISA se ha enseñado el derecho de la propiedad intelectual durante más de 60 de los 126 años con que cuenta de existencia. Fundada en 1873, es la segunda universidad más grande de Sudáfrica y se ha dedicado únicamente a la enseñanza a distancia desde 1946.

De los más de 120.000 estudiantes matriculados en todo el mundo, 10.000 están inscritos en la Facultad de Derecho y, de éstos, 1.600 siguen cursos sobre el derecho de propiedad intelectual.

Entre los personajes más famosos que han obtenido un título en UNISA se hallan el Presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela (1), el Presidente de Zimbabwe, Robert Mugabe (2) y el Obispo Desmond Tutu, ex Presidente de la Comisión Sudafricana para la Verdad y la Reconciliación (3).



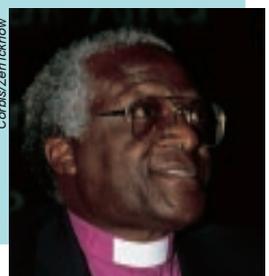
Corbis/David Turnley

1



Corbis/Peter Turnley

2



Corbis/Zenitknow

3

para el suministro de material de formación basado en Internet.

Más avanzado el año, la ARIPO se trasladará a unos locales más grandes, mientras que la OAPI tiene previsto ampliar los locales actuales añadiendo una nueva sala de conferencias y formación. Gracias al espacio adicional y a los últimos adelantos de la técnica, entre ellos los servicios de videoconferencia, se espera que la ARIPO y la OAPI refuercen su capacidad como centros regionales de formación.

El primer curso de enseñanza a distancia de la OMPI sobre “introducción a la propiedad intelectual” se ofrecerá como proyecto piloto en junio de 1999 a los participantes procedentes de Estados miembros de la ARIPO. El proyecto proporcionará a la Academia Mundial de la OMPI datos útiles para el desarrollo continuado de materiales de enseñanza a distancia.



El impresionante conjunto de edificios de UNISA, residencia adecuada para la Universidad más grande de Sudáfrica

Las conversaciones con la OAPI dieron lugar a la conclusión de un Acuerdo de Cooperación con la Academia Mundial de la OMPI para proporcionar formación basada en la metodología de la enseñanza a distancia a los participantes en los cursos de formación dentro del sistema de la OAPI. Un elemento importante de la cooperación lo constituye la participación en el

proyecto de universidades selectas, que proporcionarán los recursos humanos y el contenido adecuado para el desarrollo del material de los cursos.

Foto: reproduite avec l'aimable autorisation de l'UNISA

La Academia se dirige especialmente a los diplomáticos en la primera colaboración OMPI/UNITAR

Un taller intensivo de un día y medio de duración supuso una doble novedad para la OMPI, al constituir el primer programa de la Academia Mundial de la OMPI dedicado únicamente a diplomáticos profesionales y el primer proyecto conjunto emprendido por la OMPI y el UNITAR (Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones).

El taller, celebrado en Nueva York el 8 y 9 de febrero, fue acogido con gran entusiasmo por los 38 diplomáticos de nivel medio y superior que participaron en el mismo. Para algunos era su primera experiencia en conferencias que guardan relación de manera específica con los derechos de propiedad intelectual. El taller Derechos Mundiales de Propiedad Intelectual: Desafíos y Oportunidades en el Siglo XXI, tenía por fin incentivar la concienciación de la importancia de la propiedad intelectual y su repercusión en el desarrollo social, económico, cultural y tecnológico, así como poner de relieve el papel de la OMPI en la promoción de la protección de los derechos de propiedad intelectual en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo.

Después de cada presentación hubo un debate animado y los diplomáticos participantes manifestaron el deseo de que hubiera sesiones complementarias que examinaran en profundidad asuntos específicos.

El éxito del taller ha dado lugar a la organización de una sesión complementaria en Nueva York, que se celebrará entrado el año, y a la organización de dos sesiones (en español e inglés) que se celebrarán en mayo en Ginebra.

La Academia Mundial de la OMPI, la enseñanza a distancia y el futuro

La Academia Mundial de la OMPI tiene previsto **ampliar** la idea de fomentar los recursos regionales que se ha adoptado en esta primera misión regional a otras regiones. Se han mantenido conversaciones con la Fédération Internationale des Conseils en Propriété Industrielle con miras a una posible participación de la OMPI en el Curso de Formación en Redacción del Sudeste Asiático (sobre redacción de especificaciones de patente) que se celebra anualmente y con el Instituto de Investigación de Propiedad Intelectual Queen Mary de la Universidad de Londres para examinar el desarrollo de cursos y materiales de enseñanza a distancia, como los programas de enseñanza en línea para los agentes de patente y los cursos que guardan relación con los aspectos de la agronomía y la biotecnología relacionados con la propiedad intelectual.

Promoción de la innovación

Medallas de Oro de la OMPI: se cumplen 20 años

Han pasado veinte años desde que la OMPI inició su Programa de Medallas de Oro para fomentar la actividad inventiva exponiendo y recompensando el talento y la inventiva de los inventores de todo el mundo. En estos años el programa ha crecido considerablemente y ha pasado de contar con dos galardonados en 1979 a 37 en 1998.



Concesión de la primera medalla de oro de la OMPI al inventor Sr. Gilbert Menguy en la Exhibición Internacional de Inventiones de Ginebra de 1979

La primera Medalla de Oro de la OMPI – a la mejor invención “que cumpla las necesidades y las condiciones de los países en desarrollo...” – se otorgó en 1979, en la exhibición internacional de invenciones de Ginebra, al Sr. G. Menguy (Francia) por un destilador solar fácil de montar que producía agua depurada capaz de utilizarse como agua potable o para fines médicos.

En 1982 se introdujo una segunda categoría de Medalla de Oro, al mejor inventor joven, para fomentar la creatividad en la infancia. Se entregó por primera vez en el 41 Concurso de Inventiones Infantiles Escolares, organizado por el Instituto Japonés de Invención e Innovación (JIII), a Etsuko Izumisawa por una “caja-memoria” (un mecanismo para almacenar y distribuir materiales para escribir mensajes).

Unos años más tarde, la OMPI celebró el final del Decenio de las

Naciones Unidas para la Mujer (1976 a 1985) con el establecimiento en 1985 de una tercera categoría de galardón para la mejor inventora. La primera de dichas medallas se otorgó a Olympia N. Gonzales (Filipinas) en la 19ª Semana Anual de Inventores de Filipinas, por los procedimientos de preparación de alimentos para bebés basados en frutas locales y de preparación de leche de coco de manera estable y diluida.

Hasta la fecha ha recibido Medallas de Oro de la OMPI un total de 512 inventores de 75 países (46 de ellos procedentes de países en desarrollo).

En el ámbito regional, en 1988 la OMPI y la Organización de la Unidad Africana (OUA) establecieron conjuntamente el Plan de Medallas de Oro de la OMPI-OUA para inventores africanos. Un jurado de científicos eminentes selecciona la invención ganadora y el galardón se entrega

La entrega de las Medallas de Oro de la OMPI se ha convertido en un rasgo distintivo de las exhibiciones de invenciones en países como Argelia, Bulgaria, China, Colombia, Filipinas, Guinea, Indonesia, Irán, Italia, Japón, Malasia, Marruecos, Níger, Perú, República Árabe Siria, República de Corea, República de Moldova, República Popular Democrática de Corea, Senegal, Ucrania y Viet Nam. Asimismo, continúan aumentando las solicitudes procedentes de otros países.

cada dos años en la Cumbre de Jefes de Estado de la OUA. Los inventores ganadores proceden de Níger (1988), Egipto (1991/1993), Nigeria (1995) y Sudáfrica (1997).

Entre las exhibiciones internacionales que ofrecen la entrega de Medallas de la OMPI figuran la Exhibición Internacional de Invenciones de Ginebra, la Exhibición Mundial "Eureka" de Bruselas y la Exhibición Internacional de Invenciones de Casablanca.

La Organización introducirá próximamente un nuevo programa

de galardones, la Medalla de Oro de la OMPI para empresas innovadoras, destinado a la utilización por parte de las empresas de tamaño mediano y pequeño de los derechos de propiedad industrial en sus estrategias de investigación, producción y comercialización de productos.

La promoción de actividades inventivas e innovadoras, en particular en los países en desarrollo, es una de las labores principales de la OMPI. La capacidad inventiva indígena constituye un elemento indispensa-

ble de la independencia económica y el papel del inventor resulta primordial a este respecto. La atención cada vez mayor que presta la Organización a las actividades de promoción de la innovación refleja la importancia que concede a ese papel.

El autor e inventor George D. Margolin lo expresa de esta manera:

Por no haber un inventor, se perdió una invención
 Por no haber una invención, se perdió un producto
 Por no haber un producto, se perdió una empresa
 Por no haber una empresa, se perdió una industria
 Por no haber una industria, se perdieron miles de puestos de trabajo



Muhammad Ibn Musa Al-Khwarizmi fue un matemático y astrónomo nacido en 780 en Bagdad cuyas obras principales introdujeron los números hindu-arábigos y los conceptos del álgebra en las matemáticas europeas.

Medallas de Oro de la OMPI

En febrero, se otorgaron dos Medallas de Oro de la OMPI en el 12 Premio Internacional Khwarizmi organizado en Teherán por la Organización Iraní de Investigación para la Ciencia y la Tecnología (IROST).

Aliasghar Sheydakhan Gheshlaghi obtuvo el premio al mejor inventor joven por un sistema CNC¹ para el procesamiento de cuerpos de forma geométrica asimétrica y Fereydoun Sabet Ghadam obtuvo el premio al inventor destacado gracias a una aplicación de magnetohidrodinámica² en retardadores mecánicos.

¹ El CNC o control numérico por ordenador es un sistema mediante el que se utiliza un ordenador dedicado para controlar los movimientos y operaciones de una máquina-herramienta. Esta invención define las funciones de control necesarias para el procesamiento de partes que tienen una forma geométrica asimétrica.

² La magnetohidrodinámica es el estudio de las interacciones entre un fluido conductor y un campo magnético. En esta invención los principios de la magnetohidrodinámica se aplican al diseño de retardadores mecánicos, como los sistemas de frenado.

Sistemas de registro mundial

El Tratado de Cooperación en materia de Patentes registra un récord de crecimiento en 1998



El Subdirector General François Curchod se reunió con el Ministro de Industrias Sikander Bakht durante el Seminario de Nueva Delhi

Además de producirse el depósito por Sudáfrica (el 16 de diciembre*) del centésimo instrumento de adhesión al PCT, en 1998 se produjo asimismo un aumento considerable en la utilización del Tratado, con 67.007 solicitudes internacionales presentadas mundialmente, un aumento del 23,1% sobre 1997.

Si bien los solicitantes de los países industrializados continúan siendo los principales usuarios del sistema

* Sudáfrica se convertirá en el centésimo Estado Contratante del PCT el 16 de marzo de 1999.

La India y el PCT

Tras la adhesión de la India al PCT en diciembre de 1998, miembros del personal de la OMPI llevaron a cabo un amplio programa de formación en el país. En el programa figuraban dos sesiones de formación sobre procedimientos del PCT para 27 funcionarios de la Oficina de Patentes de Calcuta y cuatro seminarios nacionales sobre el PCT celebrados en Calcuta, Chennai, Nueva Delhi y Mumbai ante un total de unos 400 participantes, entre ellos abogados de patente, examinadores de patente, científicos e investigadores. El Subdirector General de la OMPI, François Curchod, participó en el Seminario de Nueva Delhi, al que también

asistió el Ministro de Industria de la India, Sikander Bakht. La respuesta dada al programa de formación puso de relieve una enorme demanda de información sobre propiedad intelectual, en general, y sobre el PCT en particular. Muchos participantes solicitaron seminarios complementarios en otras localidades del país.

El Gobierno Indio ha aprobado un plan de 25 millones de francos suizos para modernizar la Oficina nacional en el que figuran la construcción de un nuevo edificio, el reclutamiento y formación de 240 nuevos examinadores y la informatización de las operaciones (actualmente el trabajo de examen se efectúa manualmen-

te ya que no hay disponibles ordenadores y sistemas de procesamiento electrónico de datos).

El 12 de febrero de 1999 una delegación de alto nivel del Instituto de Desarrollo de la Propiedad Intelectual de la Federación de Cámaras de Comercio e Industria Indias (FICCI) visitó la Sede de la OMPI. La delegación se reunió con los Subdirectores Generales, Sr. Castelo, Sr. Curchod y Sr. Uemura y visitó los servicios del PCT y de las marcas. La delegación de 13 miembros, encabezada por el Dr. S. Narayan, Secretario del Ministerio de Industria, estaba formada por representantes superiores del sector privado.

del PCT, las estadísticas de 1998 muestran que los inventores y la industria de varios países en desarrollo y países en transición (por ejemplo, Azerbaiyán, Viet Nam y Zimbabue) comenzaron a utilizar el sistema por primera vez, mientras que otros se valieron ampliamente de él (en particular, Brasil, Cuba, Eslovaquia, Hungría, Indonesia, México, Polonia, República Checa, Rumania, Turquía, Ucrania y Uzbekistán). Los inventores y la industria de los Estados Unidos continuaron siendo los mayores usuarios del PCT en 1998, con un 42,3% de las solicitudes, seguidos de los de Alemania (13,6%) Japón (9,1%), Reino Unido (6,5%) y Francia (5,0%).

El Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris, afirmó que “el PCT ofrece posibilidades importantes a los países en desarrollo para el establecimiento o el desarrollo de sus sistemas nacionales de patente en apoyo del desarrollo económico”. El Director General instó a todos los países a que “abrazaran las oportunidades y ventajas ofrecidas por el PCT” en sus esfuerzos por promover la

innovación y atraer la inversión extranjera mediante la protección de la propiedad intelectual.

Presentando una sola solicitud internacional en una oficina, el solicitante del PCT puede conseguir el efecto de presentación de solicitudes nacionales habituales en cualquiera o todos los países vinculados al PCT sin tener que suministrar inicialmente una traducción de la solicitud ni pagar tasas nacionales. El procedimiento de concesión de una patente nacional y los elevados gastos relacionados con el proceso se posponen, en la mayoría de los casos, hasta un período de 18 meses (o incluso durante un período más prolongado en el caso de algunas oficinas). El sistema del PCT ofrece a los solicitantes de patente un sistema de presentación fácil de utilizar y poco costoso.

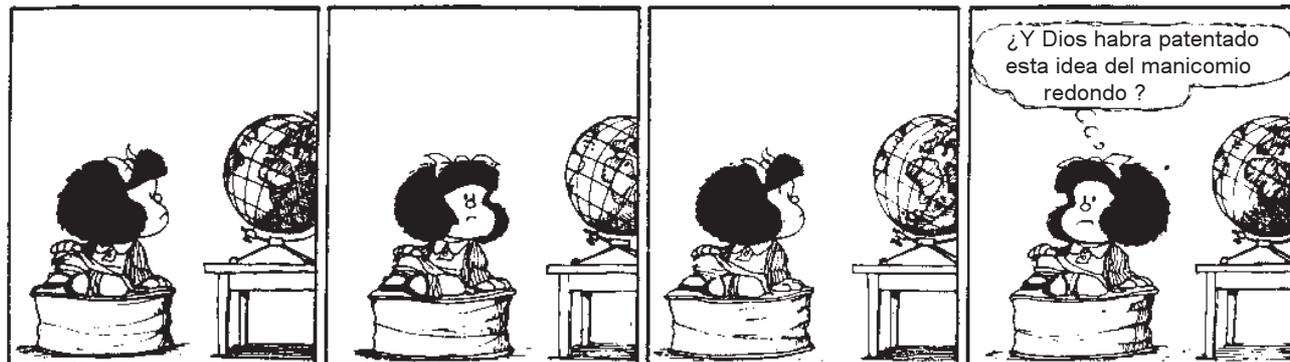
Reconociendo la importancia de Internet como medio de comunicación de la información a los usuarios y a los usuarios eventuales del PCT, la OMPI ha cargado numerosos materiales complementarios del PCT en Internet, entre ellos la publicación semanal de la Gaceta del PCT, cuya

Sección I (Solicitudes internacionales publicadas) aparece de forma totalmente consultable.

En sus esfuerzos continuados para garantizar la automatización del sistema del PCT, la Oficina Internacional publicó el programa denominado PCT-EASY el 1 de enero de 1999. Esto permite a los solicitantes evitar cometer errores al preparar la parte petitoria de sus solicitudes internacionales, mediante la utilización de más de 165 controles de validación. En el futuro, el programa facilitará la tramitación de solicitudes internacionales por las oficinas.

A fin de reducir el costo de presentación de las solicitudes internacionales, en septiembre de 1998 la Asamblea de la Unión del PCT decidió reducir de 11 a 10 el número máximo de tasas de designación pagaderas con efecto a partir del 1 de enero de 1999. Asimismo, decidió introducir una reducción de 200 francos suizos cuando los solicitantes preparen el formulario de solicitud, en la medida en que esté permitido, utilizando el programa PCT-EASY.

Mafalda



Cuestiones mundiales de propiedad intelectual

Una misión tiene como objetivo el conocimiento tradicional en África occidental

Una misión investigadora de la OMPI visitó Nigeria, Ghana, Malí y Senegal del 18 de enero al 2 de febrero, reuniéndose con un amplio conjunto de personas relacionadas con cuestiones de propiedad intelectual, entre ellas representantes gubernamentales, representantes de organizaciones no gubernamentales, instituciones de investigación, abogados de propiedad intelectual y titulares del conocimiento tradicional.

Era la sexta de la serie de misiones en todas las regiones del mundo que pretenden examinar las dificultades que afrontan los titulares del conocimiento tradicional al tratar de proteger su creatividad e inventiva, con miras a establecer la contribución que pueda aportar a dicha protección el sistema de propiedad intelectual.

Las esferas de conocimiento tradicional que encontró más frecuentemente el equipo de la OMPI fueron las relacionadas con el conocimiento medicinal tradicional y la producción textil tradicional.

En Nigeria, por ejemplo, miembros de la misión visitaron el Instituto Nacional de Investigación y

Desarrollo Farmacéutico (NIPRD) en Abuja, una dinámica institución gubernamental encabezada por el profesor Charles Wambebe, farmacólogo de fama internacional. El Instituto trata de utilizar materias primas básicas procedentes de recursos naturales indígenas para la investigación y el desarrollo destinados a la producción de productos farmacéuticos de alta calidad que combatan las enfermedades tropicales y otras dolencias. El Instituto trabaja directamente con los titulares del conocimiento tradicional en este campo, y a menudo los emplea como consultores. Aunque su labor en el sector de la investigación y el desarrollo es de importancia capital, el Instituto tiene asimismo la intención de participar en todas las fases del desarrollo y distribución de fármacos, incluida la fabricación y la comercialización.

La misión recibió otras informaciones sobre la medicina tradicional durante las visitas a un instituto de investigación gubernamental, el Centro de Investigación Científica Fitosanitaria (CSRIPM), de Mampong (Ghana) y un instituto similar de Malí, y a hospitales que utilizan medicinas y técnicas tradicionales (incluidas las que se utilizan para el tratamiento de desórdenes psiquiátricos) en Senegal. Mientras se hallaba en Dakar, el equipo celebró entrevistas con un respetado practicante de la medicina tradicional, el Dr. Jean Ndiaye, que trabaja en cooperación



El Dr. Ndiaye emplea el conocimiento y los recursos tradicionales en el tratamiento de sus pacientes

con practicantes ortodoxos de la medicina, empleando únicamente sustancias medicinales derivadas de las plantas. El Dr. Ndiaye puso de relieve la importancia de los elementos espirituales de este tipo de conocimiento.

El equipo de la OMPI tuvo la oportunidad de tratar del conocimiento y las técnicas tradicionales de producción textil en Abeokuta (Nigeria), centro de producción y tinte textil que fabrica el famoso tejido "adire" utilizando el método de "atado y tinte". También se trató de la producción textil durante la visita a Malí, donde los miembros de la misión se reunieron con los fabricantes del tejido "bogolon", el denominado "tejido de lodo", que se tinte utilizando lodo que contiene pigmentos naturales. Han surgido problemas relativos a la fabricación del tejido, ya que fabricantes de tejidos de otras regiones reivindican las técnicas utilizadas tradicionalmente por los fabricantes de bogolon. Mientras se hallaban en Malí, los miembros de la misión visitaron asimismo la tribu Dogon, conocida por sus prácticas tradicionales y el arte de la escultura de máscaras y puertas de madera.

Una de entre las discusiones generales sobre cuestiones de propiedad intelectual que llevó a cabo el equipo tuvo lugar durante una visita a la región Ashanti de Ghana, donde los miembros de la misión fueron recibidos por uno de los jefes supremos de la región, Nana Akuolo Sarpon, que es asimismo el Presidente de la Comisión Nacional de Cultura. Durante la visita, observaron el desarrollo de una ceremonia tradicional llevada a cabo por miembros de su tribu y mantuvieron discusiones fructíferas con él sobre cuestiones de propiedad intelectual.



Puesta en secado del substancioso tejido “adire” de color azul

Cooperación para el desarrollo

La OMPI facilita el debate sobre comercio electrónico en América Central

Del 28 al 30 de enero, la OMPI, junto con la SIECA (Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana), organizó un Seminario subregional centroamericano sobre propiedad intelectual en el campo del comercio electrónico en Antigua (Guatemala), al que asistieron unos 50 participantes de la subregión.

El objetivo del Seminario era proporcionar a los países de la

región información de expertos sobre comercio electrónico, así como un fórum de debate de cuestiones afines. Los participantes recibieron asimismo las conclusiones y recomendaciones más recientes del proceso relativo a los nombres de dominio de Internet que se está acercando a su fase final y ofrece gran cantidad de información relevante y actual sobre las dificultades existentes para realizar actividades comerciales en la red.

El Seminario ofreció un puente de unión para el conocimiento y el entendimiento entre Internet y las comunidades de propiedad intelectual. Durante el Seminario se celebró una serie de mesas redondas en las que participaron

directores de oficinas de propiedad industrial, directores de centros de arbitraje y coordinadores nacionales de sistemas de nombres de dominio.

Los administradores de sistemas de nombres de dominio presentes en el Seminario manifestaron su apoyo a las recomendaciones del proceso de la OMPI relativo a los nombres de dominio de Internet a fin de sirvieran de directrices para la administración de los códigos de países de los dominios de nivel superior. Además, el Seminario facilitó detalles de la importante conferencia internacional de la OMPI que abordará la repercusión del comercio electrónico en la propiedad intelectual y que tendrá lugar en Ginebra del 14 al 16 de septiembre de 1999.

La OMPI promete apoyo a las sociedades de derechos reprográficos de América Latina y el Caribe

La OMPI, junto con la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO), la Oficina de Derecho de Autor de la Argentina y la Cámara del Libro Argentina organizó un seminario regional sobre la Administración colectiva de los derechos de reproducción reprográfica para países de América Latina en Buenos Aires (Argentina) del 8 al 10 de Febrero. Es necesaria la administración colectiva de los derechos reprográficos cuando la administración individual de los derechos de autor es imposible o poco práctica. Este es el caso a menudo de las fotocopias de pequeñas partes de una obra para uso interno o de varios titulares que toman parte en un acto de copia única, por ejemplo, la publicación de un artículo con fotografías en una revista.

Los objetivos del seminario fueron los siguientes:

- la importancia del papel de las sociedades de administración colectiva en el ejercicio de los derechos reprográficos
- poner de relieve la necesidad de su ampliación a la reproducción digital

Inauguraron el seminario la Sra. Hilda Retondo, Directora de la Oficina de Derecho de Autor de la Argentina, el Sr. Olav Stokkmo, Secretario General de la IFRRO y el Sr. Ernesto Rubio, Director de la Oficina para América Latina y el Caribe, en representación del Director General de la OMPI.

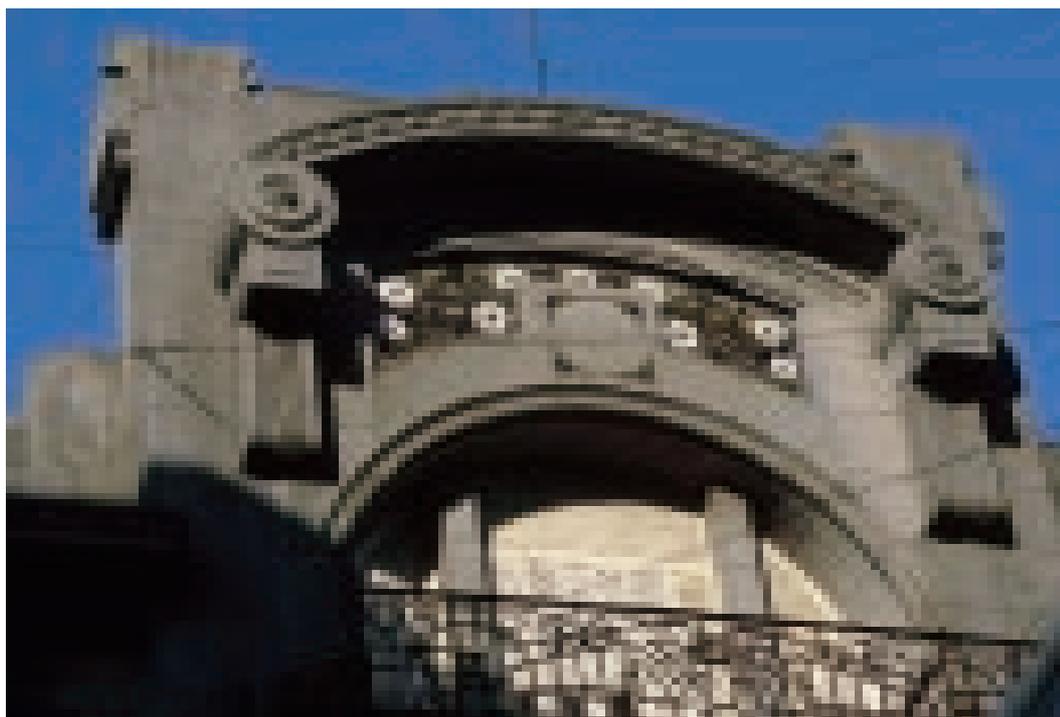
Entre otros asuntos, el seminario examinó los modelos para la administración de los derechos reprográficos junto con estudios de casos prácticos de Brasil, España, los Estados Unidos, México y Noruega.

Entre los temas que se debatieron figuraban los siguientes:

Asistieron al seminario participantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, en representación de sus Cámaras del Libro respectivas, Oficinas de derecho de autor de organizaciones de derechos reprográficos de América Latina, sociedades de autores y editores.

- representación
- acuerdos de licencia con los usuarios
- recaudación y distribución de derechos
- tarifas

La OMPI continuará proporcionando apoyo para facilitar el establecimiento de sociedades reprográficas regionales en esta región.



Confis/Francesco Venturi; Kea Publishing Service

Una pieza decorativa colgando de las ventanas de una fachada en Buenos Aires (Argentina)

En línea

A punto de finalizar el proceso de la OMPI relativo a los nombres de dominio de Internet

La penúltima consulta regional dentro del marco del Proceso de la OMPI relativo a los nombres de dominio de Internet tuvo lugar en Bruselas el 17 de febrero. La reunión final, que tendrá lugar el 10 de marzo en Washington, completará esta ronda de consultas mundiales organizada para permitir que todas las partes interesadas acudan a participar en debates abiertos sobre el Informe provisional sobre las cuestiones examinadas en el Proceso de la OMPI relativo a los nombres de dominio de Internet, publicado a finales de 1998.

En cada consulta se abordaron los cuatro temas principales del Informe provisional, que son los siguientes:

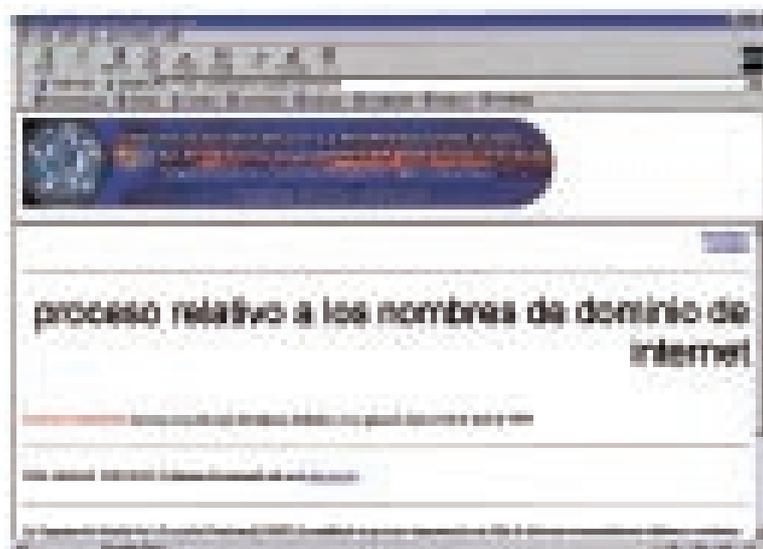
- las mejores prácticas destinadas a reducir al mínimo los conflictos causados por los registros de nombres de dominio
- la necesidad de procedimientos uniformes para la solución de controversias
- la protección de las marcas famosas y notoriamente conocidas
- la repercusión en la propiedad intelectual de la incorporación de nuevos dominios de nivel superior

Han surgido nuevas cuestiones de cada consulta en el marco de intercambios animados entre los participantes y el panel de expertos que asiste a cada reunión para compartir sus experiencias, responder a las preguntas y participar en el debate. Varias cuestiones han atraído la atención de manera particular y repetida. Entre ellas figuran:

- la disponibilidad de los datos de contacto y el desarrollo de las mejores prácticas para mantener las barreras de acceso muy bajas para los que quieran registrar un nombre de dominio pero que satisfagan asimismo las consideraciones de confidencialidad conexas
- la relación entre el sistema administrativo propuesto para la solución de controversias y los sistemas judiciales nacionales
- la necesidad de definir la ocupación ilegal del ciberespacio
- la distinción entre dominios comerciales y no comerciales
- la conveniencia de exclusiones de tipo activo para las marcas famosas y notoriamente conocidas
- la necesidad de una diferenciación adecuada en la introducción de nuevos gTLD

Los comentarios sobre el Informe provisional se completarán e incorporarán al informe final que estará listo para mediados de abril. El Informe final se presentará para su adopción a la nueva organización establecida para administrar los nombres y direcciones de Internet ICANN, (*The Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*) así como a los Estados miembros de la OMPI.

Los interesados en la lectura del Informe Provisional pueden descargar una copia del mismo en distintos formatos en la siguiente dirección de Internet: **<http://wipo2.wipo.int>**.



El SCIT afirma que existe la necesidad de un plan estratégico que abarque todas las actividades de la OMPI relacionadas con la tecnología de la información

La Segunda Sesión del Plenario del SCIT (Comité Permanente de Tecnologías de la Información) comenzó con unas 36 tareas en su programa de trabajo que se dividieron en cinco campos:

- La red mundial de Información de la OMPI (WIPONET)
- La informatización de las oficinas de propiedad intelectual
- Tareas relacionadas con las aplicaciones de WIPONET
Bibliotecas digitales de propiedad intelectual (BDPI)
Presentación electrónica de solicitudes de patentes y marcas
Apoyo de tecnología de la información para la Academia Mundial de la OMPI
- Continuación de las labores de normalización
- El suministro de apoyo en materia de tecnología de la

información para actividades específicas de otras oficinas de propiedad intelectual.

La reunión recibió información sobre los avances realizados en WIPONET (véase el cuadro) y BDPI (véase el cuadro). Los delegados recibieron una demostración de la Base de Datos Madrid Express que proporcionará acceso público y gratuito en Internet a datos seleccionados sobre solicitudes de marcas presentadas en virtud del Sistema de Madrid (véase la página xxx).

Asimismo, se otorgó prioridad a la necesidad urgente de preparar las normas de la OMPI para “la presentación, tratamiento y almacenamiento electrónicos de las solicitudes de patente”.

La próxima reunión del Comité Permanente tendrá lugar en junio de 1999.

La BDPI sigue ampliando sus colecciones de bases de datos

Desde el inicio de la labor sobre las bibliotecas digitales en junio de 1998 se han dado pasos significativos para reunir una amplia cantidad de datos accesibles electrónicamente a los que puede accederse mediante Internet y actualmente está disponible un sitio con nueva información en

<http://wipo2.wipo.int>.

(Véase el apartado *Bases de datos de la OMPI en Internet en materia de propiedad intelectual*).

WIPONET, la red de comunicación mundial segura para las oficinas de propiedad intelectual

WIPONET proporcionará conectividad electrónica entre las oficinas de propiedad intelectual en todo el mundo a fin de facilitar en el futuro el rápido intercambio de datos entre estas oficinas de manera eficaz y sumamente segura. El Sr. Yo Takagi, Director del Proyecto de la OMPI, lo describe como “una forma de comunicación mediante los últimos adelantos de la técnica que proporcionará a los

usuarios un vehículo importante para el intercambio mundial de información en materia de propiedad intelectual en el próximo siglo”.

Se han enviado a las empresas que respondieron a las invitaciones de licitación por el proyecto publicadas en la prensa internacional los documentos oficiales para la licitación; la OMPI seleccionará un contratista para la fase 1 de

la ejecución que tiene por fin garantizar que todas las oficinas de propiedad intelectual de los Estados miembros estén equipadas de servicios de Internet.

Las fases II y III abarcarán el perfeccionamiento de los servicios para el intercambio seguro de documentos y la ampliación de la conectividad a otras organizaciones.

Bases de datos de la OMPI en Internet en materia de propiedad intelectual

Como parte del proyecto para establecer una red de Bibliotecas Digitales en materia de Propiedad Intelectual la OMPI alberga actualmente un número creciente de bases de datos en materia de propiedad intelectual que facilitan información en abundancia sobre las solicitudes recientes de patentes y de marcas.

Base de datos	Contenido	Accesibilidad
Base de datos del PCT	La base de datos del PCT contiene los datos de la primera página (datos bibliográficos, resumen y dibujos) de las solicitudes del PCT publicadas. Los datos de las primeras páginas de las solicitudes publicadas cada semana en la Sección I de la Gaceta se añaden semanalmente a la base de datos. Actualmente la base de datos contiene los datos relativos a las solicitudes publicadas a partir del 1 de enero de 1997.	<i>Libre acceso en:</i> http://ipdl.wipo.int o http://pctgazette.wipo.int
Base de datos Madrid Express	La base de datos Madrid Express incluye los datos relativos a las solicitudes internacionales y las designaciones posteriores recibidas por la Oficina Internacional, pero que todavía no se han inscrito en el registro internacional de marcas, así como los datos relativos a los registros internacionales y las designaciones posteriores que se han inscrito, pero que todavía no se han publicado en la Gaceta (WIPO Gazette of International Marks). La base de datos se renueva diariamente.	<i>Próximamente en</i> http://ipdl.wipo.int o http://madridexpress.wipo.int
Base de datos Dopales	La base de datos Dopales contiene las primeras páginas de los documentos de patente de 18 países latinoamericanos publicados desde 1991 a 1995. Actualmente el sistema se halla en la fase de prototipo.	<i>Acceso restringido en</i> http://ipdl.wipo.int o http://dopales.wipo.int
Base de datos de las patentes de la India	La base de datos de las patentes de la India contiene los datos de primera página de las patentes de la India. De momento solamente ofrece datos de muestra.	<i>Acceso restringido</i> http://indpat.wipo.int

El sitio de la OMPI en Internet proporciona asimismo enlaces con las bases de datos siguientes pertenecientes a otras organizaciones

Base de datos	Contenido	Accesibilidad
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos: Patent Bibliographic Database	La base de datos Patent Bibliographic Database de la USPTO proporciona un acceso completo y consultable a los datos bibliográficos en materia de patentes de los Estados Unidos y los resúmenes publicados desde 1976 hasta el presente. Los datos se actualizan semanalmente.	<i>Libre accès</i> http://ipdl.wipo.int ou http://www.uspto.gov/patft/index.html
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos: Patent Full-Text Database	La base de datos Patent Full-Text Database de la USPTO proporciona acceso al texto completo y a las imágenes de los documentos de patente de los Estados Unidos publicados desde 01.01.76. Los datos se actualizan semanalmente. (Las imágenes estarán disponibles a partir del 31.03.99.)	<i>Libre accès</i> http://ipdl.wipo.int ou http://www.uspto.gov/patft/index.html
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos: Trademark Database	La base de datos Trademark Database de la USPTO proporciona la posibilidad de consultar los datos bibliográficos y las imágenes de marcas pendientes y registradas. Los datos se actualizan cada dos meses.	<i>Libre accès</i> http://ipdl.wipo.int ou http://www.uspto.gov/tmdb
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial: CIB-LN	CIB-LN le permite: identificar el código o códigos de la Clasificación Internacional de Patentes relacionados con su área de búsqueda a partir de una consulta efectuada en lenguaje natural; almacenar el código o códigos identificados para efectuar una consulta directa de la base de datos de patentes asociada.	<i>Libre accès</i> http://ipdl.wipo.int ou http://www.inpi.fr/inpi/html/inbrevet.htm
Oficina Europea de Patentes: esp@cenet	El sistema esp@cenet es un conjunto de sitios Web interconectados que permite a los usuarios buscar información que figura en las primeras páginas de los documentos de patente publicados en el mundo. Las búsquedas pueden efectuarse introduciendo los criterios de búsqueda en HTML simple para producir, cuando resulte adecuado, una lista de resultados simple. A partir de esta lista, al pulsar el número de patente pueden observarse las informaciones bibliográficas detalladas y, cuando se hallan disponibles, el resumen, el texto completo y las imágenes de un documento.	<i>Libre accès</i> http://ipdl.wipo.int ou http://www.european-patent-office.org/espacenet/info/access.htm

Base de datos	Contenido	Accesibilidad
Oficina Canadiense de la Propiedad Intelectual: Canadian Patent Database	La base de datos Canadian Patent Database proporciona acceso a más de 75 años de datos canadienses. Los datos consisten en bibliográficos y textuales (títulos, resúmenes y reivindicaciones) e imágenes de documentos de patente que proceden de aplicaciones disponibles (disponibles para consulta pública, pero que todavía no se han otorgado) o patentes otorgadas desde agosto de 1978.	<i>Libre accès</i> http://ipdl.wipo.int ou http://strategis.ic.gc.ca/sc-consu/trade-marks/engdoc/cover.html
Oficina Canadiense de la Propiedad Intelectual: Canadian Trade-marks Database	La base de datos Canadian Trade-marks Database proporciona acceso a todas las marcas pendientes y registradas en el Canadá. La información incluye dibujos y modelos, artículos y servicios abarcados por el registro, el nombre del titular y otros datos.	<i>Libre accès</i> http://ipdl.wipo.int ou http://patentsl.ic.gc.ca/

80 años de información canadiense sobre patentes disponible ahora en Internet

Actualmente cualquier persona con acceso a Internet puede consultar más de 1.300.000 documentos de patente gracias a un nuevo sitio Web desarrollado por la Oficina Canadiense de la Propiedad Intelectual (CIPO) e IBM Canada Ltd.

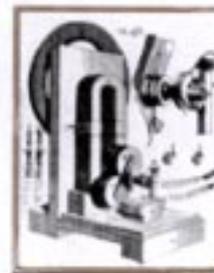
El Ministro de Industria canadiense John Manley afirmó que el nuevo sitio "haría fácilmente accesibles a todos los canadienses el desarrollo tecnológico más avanzado y les ayudaría a ejecutar sus funciones de manera más eficaz en el mercado nacional e internacional", además de permitir a inversores eventuales de otras partes del mundo el acceso a información que demuestra el potencial de crecimiento del Canadá.

La base de datos contiene unos 80 años de información sobre patentes, tanto textos como imágenes, y reducirá los costos gubernamentales y contribuirá a que los empresarios

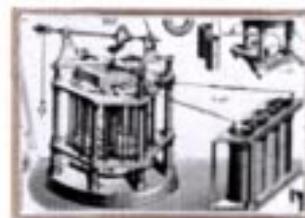
adquieran informaciones valiosas sin tener que desplazarse a lo largo del país para acudir a la oficina nacional. Es muy probable que el sitio sea popular ya que la CIPO recibe actualmente 5.000 llamadas telefónicas y 500 consultas en línea mensuales.

Sheila Batchelor, Presidente Ejecutivo de la CIPO y asimismo actual Presidente de la Asamblea General de la OMPI, manifestó su profunda satisfacción por el nuevo sitio Web, que, según afirmó, subrayaba el liderazgo del Canadá en la utilización de la tecnología de la información y ponía de relieve la continua preocupación de la CIPO por el servicio al cliente.

El nuevo sistema se actualiza semanalmente y contribuirá a forjar unos lazos más firmes entre las oficinas de propiedad intelectual en el ámbito internacional facilitando un intercambio de información más rápido y eficaz.



Documento de patente número 1034343: sistema para la mezcla, el moldeado y la cura de bloques de cemento



Documento de patente número 2107751: brazo alargable para herramientas eléctricas de percusión



Documento de patente número 2050969: rompecabezas tridimensional con apoyo autónomo

Necrología

Ragnhild Drode

La Sra. Ragnhild Drode, funcionaria de la OMPI durante más de 25 años, falleció el 23 de febrero de 1999 a los 52 años de edad.

En calidad de miembro del personal de la OMPI desde 1973, desempeñó un papel decisivo en la satisfactoria gestión del sistema de comunicaciones de la Organización. En una alocución a los miembros del personal, el Dr. Idris recordó a la Sra. Drode como “una persona encantadora, humana, de gran entrega, diplomacia y gran sentido del humor. La OMPI se ha apoyado en la labor y dedicación leal e incansable de Ragnhild Drode y de personas como ella”.



Ragnhild Drode

Los numerosos amigos con que contaba la Sra. Drode en la OMPI han preparado un libro de pésame para su marido, sus dos hijos y sus nietos.

Reuniones de la OMPI

15 a 17 de marzo (Ginebra)

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Dibujos y Modelos Industriales e Indicaciones Geográficas (Primera parte de la segunda sesión)

El Comité continuará sus trabajos basados en los resultados logrados en su primera sesión, con respecto al proyecto de disposiciones sobre marcas notoriamente conocidas.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI y otras delegaciones que el Comité haya admitido como miembros; en calidad de observadores, otros Estados y ciertas organizaciones.

18 y 19 de marzo (Ginebra)

Comité de Coordinación de la OMPI

El Comité se reunirá en sesión extraordinaria a fin de examinar y ofrecer asesoramiento sobre ciertas propuestas efectuadas por el Director General que guardan relación con puestos administrativos principales.

Invitaciones: Los Estados miembros del Comité de Coordinación de la OMPI y, en calidad de observadores, los Estados miembros de la OMPI que no sean miembros de dicho Comité.

12 a 23 de abril (Ginebra)

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (Segunda sesión)

El Comité continuará su trabajo sobre la base de los resultados obtenidos en su primera sesión respecto del proyecto de Tratado sobre el Derecho de Patentes y la reducción de las tasas de las oficinas de patente para los nacionales de países en desarrollo.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI y otras delegaciones que el Comité haya admitido en calidad de miembros; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

15 y 16 de abril (por la mañana) (Ginebra)

Reunión preparatoria para la Conferencia Diplomática para la adopción del Tratado sobre el Derecho de Patentes

La reunión examinará el proyecto de Orden del día y el proyecto de Reglamento para la Conferencia Diplomática para la adopción del Tratado sobre el Derecho de Patentes, programada provisionalmente para mayo del año 2000.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI y otras delegaciones que el Comité haya admitido en calidad de miembros; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

26 a 28 de abril (Ginebra)

Comité del Programa y Presupuesto

Este Comité integra los antiguos Comités del Presupuesto y de Locales. Durante su primera sesión, examinará el proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2000-2001 y cuestiones conexas.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de los antiguos Comités del Presupuesto y de Locales en el momento de su integración en el Comité del Programa y Presupuesto de la OMPI, en septiembre de 1998; en calidad de observadores, Estados miembros de la OMPI que no hayan sido miembros de los antiguos Comités del Presupuesto y de Locales de la OMPI.

4 a 11 de mayo (Ginebra)

Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos

El Comité continuará su trabajo relativo a la preparación de un protocolo o de un tratado separado sobre interpretaciones o ejecuciones audiovisuales en lo relativo a la armonización de la protección de bases de datos y en lo relativo a la preparación de un tratado sobre la protección de los derechos de los organismos de radiodifusión.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI y la Comunidad Europea; en calidad de observadores, otros Estados y ciertas organizaciones.

31 de mayo a 3 de junio (Ginebra)

Comité Permanente para el Desarrollo de la Propiedad Intelectual (PCIPD) (Primera sesión)

El Comité, resultado de la fusión del antiguo Comité Permanente de Cooperación para el Desarrollo en materia de Propiedad Industrial (CP/PI) y del Comité Permanente de Cooperación para el Desarrollo en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos (CP/DA) revisará y evaluará las actividades realizadas en el marco del Programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo bajo el actual Programa y Presupuesto y formulará recomendaciones sobre las futuras orientaciones de dicho programa.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros del Comité; en calidad de observadores otros Estados miembros de la OMPI, Estados miembros de las Uniones de París y/o de Berna que no sean Estados miembros del Comité y ciertas organizaciones.

7 a 11 de junio (Ginebra)

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Dibujos y Modelos Industriales e Indicaciones Geográficas (Segunda sesión, Segunda parte)

El Comité comenzará su trabajo respecto de la utilización de las marcas en Internet.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI y otras delegaciones que el Comité haya admitido en calidad de miembros; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

16 de junio a 6 de julio (Ginebra)

Conferencia Diplomática sobre la adopción de una nueva Acta del Arreglo de La Haya relativo al Depósito Internacional de Dibujos y Modelos Industriales

Se tiene previsto que la Conferencia Diplomática adopte una nueva Acta del Arreglo de La Haya, así como su Reglamento.

Invitaciones: En calidad de miembros ordinarios, los Estados miembros de la OMPI; en calidad de miembros especiales, la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial y la Comunidad Europea; y en calidad de observadores, los Estados miembros de las Naciones Unidas que no sean miembros de la OMPI, así como ciertas organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

5 a 7 de julio (Ginebra)

Comité Intergubernamental, Convención de Roma (convocado conjuntamente con la OIT y la UNESCO)

El Comité Intergubernamental examinará la situación de la protección internacional de los derechos conexos en virtud de la Convención de Roma.

Invitaciones: Los Estados miembros del Comité Intergubernamental y, en calidad de observadores, otros Estados miembros de las Naciones Unidas y determinadas organizaciones.

2 y 3 de agosto (Ginebra)

Mesa Redonda sobre la propiedad intelectual y los pueblos indígenas

A fin de facilitar el intercambio de opiniones entre los encargados de las políticas y los pueblos indígenas en lo relativo a una aplicación más eficaz y las posibles mejoras del sistema de propiedad intelectual para proteger el conocimiento tradicional.

Invitaciones: Los Estados miembros de la OMPI; las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas, tanto de ámbito nacional como internacional; los representantes de los grupos indígenas y las comunidades locales y miembros del público.

14 a 16 de septiembre (CICG Ginebra)

Conferencia sobre propiedad intelectual y comercio electrónico

La Conferencia abordará el impacto del comercio electrónico sobre la propiedad intelectual, e incluirá sesiones plenarias sobre la evolución general del comercio electrónico y sus consecuencias para la propiedad intelectual, así como talleres sobre las diversas esferas del programa de trabajo de la OMPI asociadas con el comercio electrónico, como los nombres de dominio de Internet, el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y el Tratado de la OMPI

sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), la labor en torno a un protocolo del WPPT sobre las obras audiovisuales, la utilización de las marcas en Internet y la utilización de instrumentos del comercio electrónico en la prestación de servicios en materia de propiedad intelectual.

Invitaciones: Estados miembros, organizaciones internacionales y regionales, otros Estados, organizaciones no gubernamentales y miembros del público interesados, previo pago de una tasa de inscripción.

20 a 29 de septiembre (Ginebra)

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (Trigésima cuarta serie de reuniones)

Todos los órganos de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI se reunirán en períodos ordinarios de sesiones.

Invitaciones: En calidad de miembros u observadores, los Estados miembros de la OMPI; en calidad de observadores, otros Estados y ciertas organizaciones.

8 a 10 de noviembre (Ginebra)

Grupo de Trabajo sobre Biotecnología y aplicación de la Convención sobre la Diversidad Biológica

A fin de estudiar los aspectos de la biotecnología y la aplicación de la Convención sobre la Diversidad Biológica relacionados con la propiedad intelectual, incluida la función eventual del sistema de propiedad industrial en la facilitación de acceso a la tecnología relacionada con este campo y de la transferencia de dicha tecnología.

Invitaciones: Los Estados miembros de la OMPI; organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

8 a 12 de noviembre (provisional) (Ginebra)

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (Tercera sesión)

El Comité continuará su trabajo sobre la base de los resultados obtenidos en su segunda sesión respecto del proyecto de Tratado sobre el Derecho de Patentes y otras cuestiones.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI y otras delegaciones que el Comité haya admitido en calidad de miembros; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

29 de noviembre a 3 de diciembre (provisional) (Ginebra)

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas (Tercera sesión)

El Comité continuará su trabajo sobre la base de los resultados obtenidos en su segunda sesión respecto de la utilización de las marcas en Internet y otras cuestiones.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI y otras delegaciones que el Comité haya admitido en calidad de miembros; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

Productos

En febrero de 1999, la OMPI publicó los siguientes productos:

Les Appellations d'origine (Nº 28) (francés) Nº 105(F), 15 francos suizos.

Contracting Parties or Signatories of Treaties Administered by WIPO (francés, inglés) Nº 423 (E,F), gratuito.

Se pueden obtener las publicaciones de la OMPI dirigiéndose a la Sección de Productos de Información:

OMPI
34, chemin des Colombettes
C.P. 18
CH-1211 Ginebra 20, Suiza

Teléfono : 41 22 338 91 11
Telefacsimile : 41 22 740 18 12
Correo electrónico:
publications.mail@wipo.int

En los pedidos deberán constar las siguientes informaciones: a) el número o código de letra de la publicación deseada, el idioma (C para chino, E para inglés, F para francés, I para italiano, R para ruso, S para español), el número de ejemplares; b) la dirección completa para el envío; C) el modo de envío (superficie o aéreo). Los precios incluyen los gastos de envío por superficie. El pago se efectuará por transferencia bancaria a la cuenta de la OMPI Nº 487080-81, del Swiss Credit Bank, 1211 Ginebra 70, Suiza.

